

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo

Fundador: Francisco Rueda Lóvez

AÑO LXI

ALMERIA.—Jueves 27 de Mayo de 1920.

Número 19.259.

LA CARCEL

No debemos cejar

Llevamos muchas líneas escritas sobre la construcción de la nueva Cárcel. Nosotros somos así; cuando se trata de algo beneficioso para nuestro terruño amado, no nos cansamos. Ya que no podemos poner otros dotes en esa labor patriótica, ponemos nuestra persistencia. Es algo que nos sonroja el que Almería trate con tanta inhumanidad a los que delinquen, reclusándolos en una pocilga en vez de tener terminada la Cárcel proyectada.

El otro día dijimos que es necesario, urgente, activar las obras que se ejecutan y si restan fondos hacer simultáneamente lo que se pueda, para adelantarlas. Y para ello escitamos el celo caritativo de nuestro Prelado, para que cite a Junta y se tome no solo este acuerdo, si no el ver la manera de reunir más fondos y que por lo menos consigamos habilitar parte del local, para trasladar los presos, y borrar esa ignominia que a todos nos mancha.

Indicábamos hace poco, que era preciso hacer un esfuerzo, abrir suscripciones, patrocinar una lotería, dar funciones benéficas, acudir a todos los medios, para lograr la realización de tan caritativo propósito, y eso debe ser uno los temas a acordar en esa Junta que se celebre.

A su regreso, hallamos con el Gobernador civil, de este importante asunto, y nos congratulamos de verlo animado de los mejores propósitos para que estos buenos deseos cristalicen. Por eso deseamos esa reunión de la Junta de Cárcel, para que se traduzcan en hechos y no dejemos al acaso esta buena y meritoria obra.

Con voluntad se pueden vencer muchos obstáculos que parecen insuperables. Para algo se constituyó esta Junta de Cárcel, precisamente para eso, para trabajar y llevar a la práctica esta otra humanitaria. Si desde

el principio se hubiese contado con los fondos necesarios para construir la nueva cárcel, su misión hubiese sido bien sencilla. Es algo más altruista y penosa su labor, pero debe cumplirla sin desmayos ni desalientos.

Venga, pues, pronto esa Junta; sepase los fondos que tiene, llévase a esta reunión ideas nuevas y fecundas para arbitrar fondos y así podremos dar mayor actividad a una construcción tan necesaria para el buen nombre de Almería.

De Subsistencias

El aceite a precio de tasa.—El arroz

La *Gaceta* ha publicado una circular, dando instrucciones a los Gobernadores para la distribución en sus respectivas provincias de los depósitos de aceite a precio de tasa.

También publica otra circular análoga a la anterior, para la distribución de los depósitos de arroz. La cantidad a distribuir de este último artículo asciende a 7.500 toneladas, de las cuales corresponden a la provincia de Madrid 900.

La subsistencias bajan

Esto no es en España, apreciable a lectores. es en Inglaterra. Aquí no tenemos esa suerte, antes al contrario, van subiendo.

En Londres, la baja en los precios de determinadas primeras materias, entre ellas el algodón y el lino, parece revelar la posibilidad por parte de Inglaterra de imitar la baja de los precios en los Estados Unidos.

Es probable que esa baja se extienda también a las conservas, té, mantecas, avas, pescado, frutas secas, quesos, ropas, calzado y fletes marítimos.

Una importante Casa del centro de Londres acaba de anunciar que en lo sucesivo venderá por 6 peniques las conservas que hasta ahora se vendían a dos chelines.

Apenas se enteró el público, puede decirse que fué asaltada la casa por los habituales clientes y compradores ocasionales, viéndose a muchos de ellos retirarse con taxis, coches y carretillas repletos de latas de conservas.

En la larga «cola» que se extendía desde las puertas del establecimiento, veíanse aristocráticas damas que habían llegado en suntuosos automóviles.

DE ACTUALIDAD

Las cintas de las alpargatas

Todo lo que se refiere al uso de la alpargata, es de verdadera actualidad.

Un colega de Valencia dice que se ha generalizado la forma de indicar por la cinta de la alpargata el estado ó situación de la mujer.

La mujer soltera, pero que tiene novio y por lo mismo no está vacante, gasta la cinta de la alpargata de color morado.

La mujer soltera sin compromiso amoroso, usa la cinta de la alpargata de color blanco.

Las mujeres viudas, gastan las cintas de color negro.

Las casadas no llevan cintas en las alpargatas, sino una pulsera que se abrochan al tobillo, y éstas alpargatas y su pulsera pueden ser de cualquier color, pero sin cintas.

La costumbre citada se ha extendido tanto en Valencia que es casi unánimemente aceptada.

TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Juan Sierra Contreras, sobre robo.—Abogados, don Eduardo Rodríguez y don José Granados; procuradores, don Decio Navarro y don Pascual Roda.

Causa del juzgado de Vélez Rubio, contra Ana María Martínez y otra, sobre inhumación ilegal.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Decio Navarro.

Sobre Instrucción pública

«Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy distinguido señor mío: El Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, don Arturo Pérez Zamora en su comunicado aparecido ayer en su ilustrado diario y digno periódico, hace constar de una manera terminante, que nada tuvo que aludir a la Inspección en su circular de 14 del presente mes. Esperaba tan franca como espontánea manifestación, pues tanto el Inspector de la segunda Zona, como el Inspector Jefe que suscribe, estábamos vivamente interesados en que la verdad resplandeciera, máxime teniendo en cuenta que el señor Pérez Zamora, que hace algunos

años me trata y que según asegura, se precia con mi amistad, conoce muy bien mis condiciones y le consta que todos mis actos se inspiran en la más estricta justicia y legalidad.

No será la provincia de Almería, en materia de enseñanza, una Arcadia feliz, como dice el comunicante, pero sí puedo asegurarle que no es tampoco tan digna de censura como parece indica la circular del Jefe de la Sección, porque yo que perfectamente conozco el personal que se halla al frente de las escuelas; que he podido apreciar repetidas veces su labor profesional, sé que está capacitado para llevar su difícil y compleja misión, siendo dignos de consideración y respeto todos y cada uno de los individuos que integran el cuerpo docente.

En toda sociedad compuesta de mucho personal, podrá existir entre sus miembros alguno que constituya una excepción por su egocentrismo y cualidades personales, que rebasen los límites que ceptuados para la sociedad, sin que por esa excepción sufra ninguna clase de quebranto en su desenvolvimiento y proceder la colectividad.

La sagrada misión del Magisterio, la desempeñan en esta provincia sus encargados, con escrupulosa exactitud; y si existe alguno que a espaldas de la Inspección se aparte del deber que le impone su cargo, justo es aplicarle el merecido castigo; pero para ello precisa que se ponga en conocimiento de la Inspección todo hecho que suponga infracción de los preceptos legales, y como el Jefe de la Sección Administrativa, pasea como dice, con frecuencia, por las calles de Almería, concurriendo a cafés y otros sitios públicos donde se tropieza, sin querer, con esos maestros delincuentes de los que según asegura, tiene una numerosa lista, se ha debido apremiar a ponerla en conocimiento de la Inspección, sino oficial, por las razones de delicadeza y humanismo que expone, confidencialmente, en la seguridad de que entre ambos solucionaríamos debidamente la cuestión, aparte de aplicar yo con todo rigor el correctivo correspondiente al abuso cometido y plenamente probado y eso ha debido hacerlo el señor Pérez Zamora, con tanta más razón por cuanto él reconoce que yo no soy ni he sido nunca aficionado a pasear mucho por las calles y menos a concurrir a cafés y otros sitios públicos, a parte de que mi salud ha exigido y exige, excursiones por el campo; aires puros, que no estén viciados, co-

mo los que se aspiran en plena naturaleza. Al propio tiempo he creído siempre que la misión del Inspector de primera Enseñanza no es tan policiaca que le obligue a andar por calles, plazas y callejuelas en busca de algunos de esos pobres Maestros a que se alude. La misión inspectora es mucho más noble y levantada. La encamina directamente a conseguir el mayor grado de perfeccionamiento de la escuela y la más amplia cultura nacional, aplicándola de paso al Maestro que se aparte de la senda trazada por la ley, el correctivo a que se haya hecho merecedor.

Bien dice el Jefe de la Sección, que la cuestión de enseñanza no es de su incumbencia. Por tanto es para él terreno vedado y por consiguiente no debió hacer la afirmación gratuita de su abandono.

El señor Pérez Zamora, repite en su nuevo comunicado, que tiene una numerosa lista de Maestros que cuando él publicó la circular, no estaban al frente de sus destinos. El Jefe de la Sección; de tan gran número de Maestros delincuentes no cita ni uno sólo; pero en cambio saca de sus sepulcros a tres fallecidos, determinando las escuelas en que servían, y los puntos en que cerraron sus ojos para siempre. El Jefe de la Sección sabrá, sin duda, donde se hallaban esos Maestros antes de morir; yo lo sé ahora que lo dice el señor Pérez Zamora. ¿A cuantos géneros de consideraciones se presta el fallecimiento de esos desgraciados? No tienen, acaso, derecho a gozar la paz de sus sepulcros? Dejémosles en sus tumbas para toda una eternidad. Los muertos no pueden defenderse!

Y ahora voy a hacer una recomendación al señor Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, y es que para evitar en parte, esos abusos que tan insistentemente publica, cuando tenga conocimiento o noticias, seguras, o cuando le den alguna de esas confidencias que con frecuencia tiene, de que un Maestro no esté al frente de su destino o se lo encuentre en la calle, cafés, u otros sitios públicos, me lo participe seguidamente si no lo quiere hacer oficial, particular y reservadamente, para lo cual es, obstatulo la distancia de kilómetro y medio que nos separa, pues si no se encuentra en condiciones físicas de dar un paseo, ni tampoco quiere decírmelo por escrito, porque ese procedimiento le repugne no tiene más que mandarme un aviso, y con sumo gusto pondré a su disposición un carruaje que nos ponga en comunicación rápida. Todo antes de consentir que ese Maestro, infractor de sus deberes, siga percibiendo un sueldo a que no tiene derecho y que el señor Jefe de la Sección es el más interesado en evitar toda vez que la parte de responsabilidad de la Sección, en esos casos, es exclusivamente la económica.

Por lo demás, sepa el Jefe de la Sección que ahora y siempre ha prestado, y seguirá prestando la Inspección a la Sección Administrativa, el apoyo que necesi-

te en cuanto sea justo y legal y en relación con las funciones privativas de ese organismo, descontando desde luego la parte técnica, misión exclusivamente a cargo de los Inspectores, que son los más interesados en que la enseñanza alcance el más alto grado de perfeccionamiento, para bien de la patria.

Miguel Moreno Muñoz.
Inspector Jefe.

26 Mayo 1920.

PETICION DE MANO

DESDE TABERNO

Por el alcalde de esta villa don José Antonio García González y señora, ha sido pedida para su hijo don Daniel García García, la mano de la bella señorita Virtudes Morales, de Velez-Rubio, hermana del comandante de Sanidad Militar, con residencia en Ceuta, don Pascual Morales Sicluna.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda ha sido concertada para el día 15 del próximo Junio.

El Corresponsal.

Tabernas, Mayo 1920.

NEURASTENICOS

Recuperaréis vuestra salud con Neuroemogenol Covalada.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

De entrada.

Vapor *Cabo San Antonio*, de Aguilas, con carga general.

Vapor *Vicente La Roda*, de Melilla, con 67 pasajeros y carga general.

Vapor inglés *Kinsales*, de Nápoles, en lastre.

De salida

Vapor *Vicente La Roda*, para Barcelona y escalas, con carga y pasajeros.

Vapor inglés *Franktor*, para Barron in Furnes, con mineral de hierro.

Vapor *Cabo San Antonio*, para Bilbao y escalas, con carga general y pasajeros.

Balandra *Josefa Iglesias*, para Garrucha, en lastre.

Número de seis páginas

UNA REUNION

La "Liga de la Arpargata"

Por falta de espacio no pudimos dar cuenta ayer de la última reunión celebrada por el Comité de la «Liga de la Arpargata», bajo la presidencia del señor Gonzalez Matallana.

Asistieron los señores, Godoy, Saez Castilla, Cás, Capdevila, Martínez Vázquez, García Nieto, Lopez Felices, Alvarez Sevilla, Araez, Rosell, Burgos Seguí, Arance, Peral Marín y Ramos.

Abierta la sesión y una vez aprobada el acta de la anterior, se explicó por el presidente el motivo de la reunión, así como las bases que han de establecerse los grupos cooperativos federados.

Expuesto en líneas generales el proyecto de Fiesta de la Arpargata se aprobó por unanimidad, la división del Comité en las siguientes secciones:

Propaganda y publicidad.—Presidente: Don José Durbán Orozco.

Vocales: Directores del *Diario de Almería*, *La Independencia* LA CRONICA MERIDIONAL, *El Día* y Presidente de la Prensa no diaria.

Cooperativa y Mutualidad.—Presidente: Don Juan de la Cruz Soler Márquez.

Vocales: Don Ramón Aparicio Aparicio, don Francisco Godoy, don José Arance y Maestro de San Juan, don Francisco de Burgos Seguí y don José González Matallana.

Inspección de Abastos y tasas.—Presidente: Don Juan Saez Castilla.

Vocales: Don Gabriel García Nieto, don Pedro Alvarez Sevilla, don José de Mollinedo, don Antonio Márquez y don Felipe Cás.

Intercambio y transportes.—Presidente: Don Pedro Peral Marín.

Vocales: Don José Quiñones, don Julio Tortuero, don Francisco Sánchez Gijón y don Manuel Herrera.

Pesas y medidas.—Presidente: Don Angel López García de Marina.

Vocales: Don Francisco López Felices, don Antonio Márquez, don Tomás Capdevila, don Juan Sáez Castilla y don Felipe Cás.

Asesora.—Presidente: Don Enrique Fornovi.

Vocales: Don Francisco Oliveros, don Salvador Rosell, don Juan de la Cruz Soler Márquez,

don Ramón Aparicio, don José Quiñones, don Francisco Martínez Vázquez y don Rafael Araez Pacheco.

A continuación se adoptaron por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Que se proceda a la inspección sanitaria de los alimentos y artículos de primera necesidad.

Contrastar las pesas y medidas en todos los establecimientos de la capital, exigiendo el tanto de culpa a los infractores y publicando el nombre de aquellos en la prensa diaria.

Interesar de la Cámara de Comercio como corporación capacitada para conocer los precios de los mantenimientos, comunique a la Liga la evaluación de aquellos y en caso de no ser factible, dirigirse a las demás Asociaciones similares a la Liga, para la consecución de los fines que se persiguen.

Interesar del comercio local, realice la mejor baja posible en los artículos de consumo general.

Constituir en el plazo mas breve posible los grupos cooperativos federados.

Consignar un voto de gracias al personal de la Administración principal de Correos y Telégrafos de Almería, por la unanimidad con que han secundado la iniciativa de la Liga.

Solicitar de los poderes públicos personalidad para la inspección de mercados, pesas y medidas y establecimiento de tasas.

Conseguir el abaratamiento y regular circulación de subsistencias, sobre la base del intercambio provincial.

Actuar dentro de las normas y de derecho hasta los límites de cuanto sea exigible en justicia.

Y recurrir a un mitin de afirmación en el que se adopten los medios y procedimientos conducentes a hacer vida posible.

MAIZAVENA

AL CACAO

Para la primera infancia

Juzgado Municipal

Día 26

Nacimientos

José Gutierrez Ruiz, Juan y Nicolás Castillo García (gemelos) y Obdulia Barrionuevo Zapata.

Matrimonios

Joaquín Nuñez Nuñez con María Quilex Ramos.

ARMADORES--CONSIGNATARIOS

Tenemos disponibles para venta inmediata

5 VAPORES DE 100 A 1800 TONELADAS

También disponemos de vapores de todas clases. Embarcaciones de madera (con o sin motores)—Lanchas a vapor.—Buques de pesca y toda clase de embarcaciones pequeñas.

ROMARIZ & PISTACCHINI.—Ltda.

IMPORTADORES -- EXPORTADORES

8, Paseo San Juan pral. 2.^a
Teléfono 1021 S. P.

Barcelona

Apartado de Correos núm. 554

Telegramas: LILAGUSTO

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

De Política. LOS CONFLICTOS

Madrid 26.

Consejo de ministros

A las cinco y media se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

A la entrada, los ministros hablando con los periodistas, anunciaron que únicamente llevaban expedientes a resolver.

Lo tratado en Consejo

El Consejo celebrado en la Presidencia duró cuatro horas.

Según la referencia obtenida, el ministro de la Gobernación señor Bergamín informó sobre la solución de la huelga de las Artes Blancas en Madrid.

Después notificó el planteamiento de la huelga general en San Sebastián, Rentería y Pasajes.

Se acordó que el ministro de Gracia y Justicia señor conde Bugallal estudie las reclamaciones presentadas por los propietarios sobre el régimen de alquileres y los procedimientos de desahucio.

Se aprobó un expediente relacionado con la adaptación de las plantillas de Hacienda.

Se acordó excluir del impuesto en Marruecos, los edificios pertenecientes al Estado.

El señor Cañal informó acerca de la designación de los señores Otamendi, Crespo, Vela y Medrano, para que asistan al Congreso de las viviendas que se celebrará en Londres en junio próximo.

Comentarios

En los círculos políticos se ha comentado en diversos sentidos que el Presidente del Consejo señor Dato declarara hoy que se le ha ratificado la confianza el Gobernador de Barcelona señor conde de Salvatierra, después de haber deliberado el Gobierno en Consejo sobre su sustitución.

También se dijo que ello había sido como consecuencia de la negativa a dimitir del señor Maestre Laborde.

SOCIALES

Madrid 26.

En Madrid

Normalidad

Hoy quedó normalizado el abastecimiento de pan en Madrid.

Los incidentes se redujeron a las pedreas de tiendas por los panaderos huelguistas.

De estos varios fueron detenidos.

Uno se defendió a tiros.

No obstante, fué capturado por los guardias de Seguridad.

Los albañiles.--Bergamín, árbitro.

La huelga de albañiles sigue en el mismo estado.

El ministro de la Gobernación señor Bergamín aceptó el nombramiento de árbitro para solucionar los conflictos obreros de Puertollano y Peñarroya.

El señor Bergamín celebró esta tarde una conferencia con los patronos y obreros.

Mañana a las nueve celebrará otra entrevista, esperando queden solucionados los conflictos mineros.

Médicos en huelga

Se han declarado en huelga los médicos de la Mutualidad Obrera, por solidaridad con los médicos de otras sociedades.

Algunos lo relacionan esto con móviles políticos, por pertenecer la Mutualidad Obrera a los elementos directivos de la Casa del Pueblo.

La huelga de panaderos.--Díaz Bergamín

El ministro de la Gobernación señor Bergamín, hablando con los periodistas, dijo que la huelga de panaderos la habían ganado las autoridades y el vecindario.

Se congratuló de haber llegado a la solución sin graves contratiempos.

Las bases del acuerdo, dijo

son: supresión de toda clase de represalias, respetar la jornada de ocho horas a los dependientes de las panaderías, y someter el asunto de la fábrica de galletas «La Fortuna» al tribunal arbitral.

Por último, insinuó el ministro, que serían puestos en libertad los detenidos por faltas leves.

Vuelta al trabajo

En la Casa del Pueblo se celebró hoy la asamblea convocada por las Artes Blancas.

Después de tratar de la huelga y sus consecuencias, se acordó por mayoría la vuelta al trabajo.

En Barcelona

Tranquilidad

Las últimas noticias recibidas de Barcelona participan que durante el día reinó tranquilidad y que acudieron al trabajo los mismos obreros que ayer, permaneciendo abiertas las fábricas y talleres.

Negativa

El Gobernador civil señor conde de Salvatierra, hablando con los periodistas, negó que hubiera decretado la libertad de los presos que cumplen arrestos gubernativo.

Visita de Menéndez

El diputado a Cortes don Teodomiro Menéndez, visitó esta tarde al Gobernador señor Maestre Laborde, para pedirle la reapertura del Centro de Agrupación Socialista.

El señor conde de Salvatierra le recomendó que presentara una instancia solicitándolo, y él la enviará a informe del jefe de policía.

En San Sebastián

Paro general.--Disparos.--Cinco heridos.--Temores.

Telegrafían de San Sebastián que hoy el paro fué completo, incluso el del servicio de tranvías.

Solo permanecieron abiertas las boticas y los estancos.

A medio día se organizó una manifestación que presidida por el alcalde se dirigía al Gobierno civil.

En la calle de Oquendo les salió al encuentro la Guardia civil.

A poco se oyeron varios disparos.

Resultaron cinco heridos, incluso una mujer.

Por orden del Gobernador fué clausurada la Casa del Pueblo.

Se teme que falte la luz y el agua.

Algunos grupos intentaron cortar el telefono provincial.

Tales propósitos fueron impedidos por la Guardia civil.

Noticias generales

Madrid 26

Agresión.--herido

Un despacho de Toledo comunica que anoche, al retirarse a su domicilio el Alcalde don Justo Villarreal, de filiación romanista, acompañado de un concejal y otro socialista un sujeto, que se hallaba apostado en una taberna, le hizo varios disparos.

Una de las balas se le alojó en el muslo.

Ha sido detenido un individuo llamado Antonio Gil, de veinte años, conocido agitador.

Se cree que sea el autor, porque al ser interrogado después de la detención, incurrió en numerosas contradicciones.

A la reserva

El rey ha firmado hoy varios decretos de Guerra.

Entre ellos figura el pase a la reserva del general Huerta, jefe de la casa militar del rey.

También se ha concedido el pase a la reserva, a los generales Souza e Hita.

Toros en Córdoba

Esta tarde en la plaza de Córdoba, se han lidiado seis toros de Miura, que cumplieron. Freg estuvo regular.

Paco Madrid y Sánchez Me-
gías, valientes.

BOLSA

Interior 4 por 100.	70'30
Amortizable 5 por 100	93'50
» 4 por 100	86'00
Paris a la vista	48'50
Londres a la vista.	23'38
Marcos.	18'90
Banco de España.,	528'00
Id. Español de Crédito.	000'00
Compañía Tabacalera.. . . .	29 7'95
Dollars.	6'12

PERPEN

Cerveza

ESTRELLA ROJA
DE LA MARCA

REUNIÓN Y TELEGRAMAS

LO DEL PAN

Decíamos el otro día que la ca-
restía que van adquiriendo las
subsistencias en nuestra capital,
daría motivo, a que algún día se
promoviera un conflicto.

Este no ha llegado, de lo que
nos alegramos, pero como no se
pone remedio a ello, volvemos a
temer que ocurra.

Exponemos esto, porque ayer
nos dijeron que en algunas taho-
nas había subido el precio del pan,
vendándose el kilo a una peseta.

¿Es esto justo y razonable, seño-
res? Si lo es, expóngase al públi-
co claramente para que se entere
y no haya lugar a conflictos. Si no
lo es, castíguese con mano dura a
los que abusen del pacientísimo
contribuyente, antes que éste in-
tente realizar algún acto.

Prueba de que en lo que deci-
mos hay algo de verdad, cuando
el Alcalde convocó ayer tarde a
las cuatro, en el Ayuntamiento, a
los tenientes de Alcalde y dueños
de tahonas para tratar de tan im-
portante asunto.

El Alcalde les expuso que era
necesario por altruismo y para
evitar consecuencias, que el pan
no lo subieran de precio, prome-
tiendo recompensarlos de alguna
manera, a los que tuvieran pér-
didas.

Los tahoneros contestaron que
con el precio que tienen las har-
inas nacionales, les era imposible
seguir vendiendo como hasta aho-
ra y que desde el día siguiente al
que se termine el trigo argentino,
no tendrían más remedio que au-
mentar el precio.

**

Ayer mañana visitó al Alcalde
el Presidente y Secretario de la
Sociedad de obreros panaderos,
para rogarle que esta noche a las
nueve, asista a la reunión que tie-
nen convocada con los dueños de
tahonas, para ver si consiguen lle-
gar a un acuerdo respecto a las
peticiones que tienen hechas.

Hemos oído decir, que los
obreros no exigen todo el aumento

que pedían, si con ello habla de
encarecerse el precio del pan.

**

Después de escritas las anterio-
res líneas, publicamos con gran sa-
tisfacción las siguientes:

El Gobernador civil señor Sanz
Matamoros, como resultado de los
trabajos que viene realizando pa-
ra conseguir trigo y harina, con el
fin de que el precio del pan no
tenga que elevarse, ha recibido
los telegramas que a continuación
se expresan y que demuestran el
éxito obtenido en sus gestiones
para llegar a la finalidad que per-
sigue en beneficio del interés pú-
blico y además despejar ciertos
rumores que existían, a propósito
de que el trigo del «Arriluce» no
se desembarcaba en este puerto
para las necesidades de la capital
y su provincia.

Un telegrama del Ilmo. señor
Comisario General de Subsisten-
cias, dice así:

«Ruego nuevamente a V. S. re-
mita a esta Comisaría la distribu-
ción interesada por telegrama fe-
cha 29 del pasado Abril, de mil
toneladas de trigo argentino que
descargará en ese puerto vapor
«Arriluce», indicando el nombre
del receptor y la cantidad asigna-
da a cada uno. Buque está próxi-
mo a llegar y de no recibirse dis-
tribución demoras que se ocasionen
recargarán precio trigo con
evidentes perjuicios consumidor.
Le saluda».

Los telegramas recibidos del
Ilmo. señor Director General de
Agricultura, don Manuel Gimé-
nez, dicen lo siguiente:

«1. En este momento telegra-
fio a Gobernador de Granada in-
teresándole con vivo empeño, re-
mita diez vagones harina o cuan-
to más pueda si no alcanzara a
tanto la posibilidad. Encarézcole
también la moderación precio y
que se ponga al habla con V. S.
Hágalo V. S. también.»

«2. Me dicen que la Sociedad
«Bumge», de Barcelona, calle
Fernando, 39, trae harinas Cana-
dá, Argentina y Estados Unidos,
en mejores condiciones de precios.
Hágalo presente a los comercian-
tes. También hay oferta trigo Ca-
lifornia, noventa y cinco pesetas
como máximo franco bordo Al-
mería. Embarque inmediato su-
geto a confirmación. Telegráfeme
urgentemente en caso de confor-
midad diciendo cantidad. Vapor
«Arriluce» salió 27 en vez de 7;
tardará ocho o diez días. Se han
concedido ciento setenta y cinco
mil kilos de aceite para esa pro-
vincia con depósito en Málaga.
Felicítale por ello.»

El Gobernador civil al recibir
los anteriores telegramas, se puso
al habla inmediatamente con el
de Granada para que le envíe con
toda urgencia la cantidad de ha-
rina que ha interesado el Direc-
tor general de Agricultura; pidién-
dole también rectificación del pre-
cio de noventa y cinco pesetas del
trigo de California, por suponer
que es un error. Seguidamente
reunió a los almacenistas y fabri-
cantes para hacerles presente las
ofertas que se proponen.

==

Azufres

99 por 100 de pureza garantida.

TERRON A VEINTE PESETAS QUINTAL

TABLILLAS DE PINO PARA BARRILES

procedentes de Oporto y Galicia. Precios según clases.

Para más detalles a los Señores Gabriel Gonzalez y Compañía, Calle Martínez Campos 18 Almería.

VIAJEROS

Se encuentra en Almería el di-
putado provincial don Inocencio
Llamas.

—En el tren correo marchó ayer
a San Fernando (Cádiz) nuestro
paisano el capitán de Sanidad de
la armada, don Enrique Enciso
Gallurt, acompañado de su bella
señora e hija.

—Para Baza salió el rico comer-
ciante don Antonio Pelegrín.

—Ha marchado a Madrid don
Hipólito Muñoz, acompañado de
su distinguida familia.

—Ayer tarde, a bordo del va-
por *Vicente La Rada*, marchó a
Barcelona, desde cuya capital se
dirigirá a Londres, el comerciante
en frutas don Carlos Torres Mar-
tinez, acompañado de su familia.

TEATRO

En Variedades

Funciones para esta noche:

Primera.—«La reja de la Dolo-
res.»

Segunda.—«El carro de Sol»
(estreno).

Tercera.—«La canción del ol-
vido».

EN LOS TRENES

El maíz como combustible

La terrible crisis del carbón,
que ha causado enormes perjuicios
en el servicio ferroviario de la Ar-
gentina, ha dado lugar a la apli-
cación de un nuevo combustible de
gran rendimiento.

Trátase del maíz, cereal que
abunda extraordinariamente en las
parapas argentinas.

Fracasado el empleo de la leña
como sustitutivo del carbón, por
resultar enormemente caro, ya que
una tonelada de carbón sólo podía
sustituirse con tres toneladas de
leña, se realizaron diversos ensayos
en los que se comprobó que el maíz
ardía con igual facilidad suelto
que en mazorca, y que sus granos,
ricos en grasa, rendían una poten-
cia calórica muy superior a la de
la leña.

Previa una pequeña reforma en
los hogares de las locomotoras,
empezó a adaptarse el maíz al fun-
cionamiento de las calderas.

Después se ha modificado el
procedimiento de empleo, que hoy
se hace machacando previamente
el maíz que se va arrojando, por
medio de un ventilador, a una cá-
mara, donde arde espontáneamen-
te; esta cámara, instalada sobre el
hogar, quema una pequeña canti-
dad de maíz, que eleva la tempera-
tura inicial, y el resto se lanza

al anterior, donde calienta el agua
que impulsa la máquina.

Con este procedimiento mar-
chan a perfectas velocidades los
trenes argentinos. Una tonelada
de carbón se reemplaza con dos de
maíz, y el problema del carbón ha
dejado de existir en la Argentina.

GARPINTEROS

En el almacén de maderas de
Angel Pastor, encontrareis un
buen surtido de maderas propias
para toda clase de trabajos de car-
pintería.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de
especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dis-
pensario antituberculo-
so María Cristina de
Madrid.

Enfermedades del aparato res-
piratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X.

Consulta de 2 a 4

Príncipe, 85

LA IBERICA

Collares egipcios, últimas
creaciones de la moda.

Inmenso surtido en abanicos.
PRINCIPE 16

J. Martínez Sicilia

Consulta general de Medicina y
Cirujía Especial.

Enfermedades de los niños.

Horas de consulta, de 3 a 5.

Gratis para los pobres de 9 a 11
Plaza de Santo Domingo n.º 5

HELADOS

Gran café

VARIETADES

(Exclusiva del Frutchampañ)

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OJOS

Obispo Orrberá, 44

Consulta de 3 a 5

DIANA.

Baños de MAR TEMPLADOS



Dos palabras solamente

La Harina Lacteada Nestlé es el mejor sucedáneo de la leche materna porque contiene todos los elementos necesarios para la normal alimentación de los niños, como lo prueba una experiencia de más de 50 años.

Para envío de folletos y muestras gratis, dirigirse a la Agencia Nestlé, Sevilla.

AL COMERCIO

La sociedad Unión de Patronos Carreros hace saber que desde el día primero de Junio del presente, cobrará el cuarenta por ciento de aumento en la tarifas de acarreo, debido al precio que los piensos de las carterías han adquirido y a la subida del jornal a los conductores de carros.

La Directiva
Almería 26 de Mayo de 1920.

ARTRITICOS

Bebed sin cambiarla con otras aguas, la de *Insalus*.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO
JOSE PEREZ LOPEZ
Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones—gasas, vendas antisépticas.
Servicio esmerado y económico.
15. REAL. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Prolongación de línea

La Compañía Anónima «Memgemo», de alumbrado público eléctrico, ha solicitado prolongar su actual línea de transporte a 12000 voltios, desde el centro de transformación de Alhama, de esta provincia, hasta el molino de corcho instatado en el mismo término por don Cecilio Artés Casado, en una longitud total de 250 metros.

Dicha línea cruza por la carretera de Canjáyar a Laujar en el kilómetro cinco.

Comunión a los presos

En la mañana del próximo domingo, se dará la Comunión a los presos de la Cárcel.

Un enlace

En Madrid, ha contraído matrimonio, la bella señorita Carmen Ouesta, hija de nuestro paisano el ex diputado a Cortes y ex gobernador civil, don Segundo Ouesta, con don José Bernaldo de Quirós, hijo de los marqueses de Argüelles.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Buena digestión

Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Recaudación

Por derechos de introducción de bebidas, ingresaron ayer en el Ayuntamiento, 272 pesetas 10 céntimos.

De Almería a Nijar

Por don Antonio Martínez Trevijano, se ha solicitado del Gobierno civil, establecer un servicio de transportes de viajeros y correspondencia, en automóvil, entre esta capital y la villa de Nijar.

¿Pero qué pálida está usted, señora!

¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?—¡Amigo mío, si solo fuera eso! Apenas si como nada, y estoy siempre triste!..

¿Porqué, entonces, no pruebe usted con el JARABE o EL VINO de HEMOGLOBINA DESCHIENS? Verá usted qué pronto desaparece esa anemia y esa neurastenia.

Expropiaciones

Declarado la necesidad de ocupar varias fincas del término municipal de Beninar, para la ejecución de las obras del trozo seguido de la carretera de tercer orden de Berja a Turón, se avisa a los interesados para que comparezcan en el Ayuntamiento de Beninar con objeto de nombrar perito.

Registro minero

Por don Antonio Rueda Giménez, se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de 17 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «La Abandonada», situada en el paraje Cerro de Imperial, término municipal de Almería y Pechina.

Detenido

Ha sido detenido en esta capital, por la Guardia civil, Nicolás Vicente Expósito, autor de la suscripción de unos 1.000 kilogramos de trigo de un almacén propiedad de don José María Arance.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

Tribunal de repartos

La Administración de Propiedades, ha fijado la cuota que corresponde a los Ayuntamientos de esta provincia, para el sostenimiento del Tribunal provincial de Repartos de consumos.

Al de Almería se le han señalado 1481 pesetas 50 céntimos.

Para usar armas

El Arrendatario del impuesto municipal sobre las carnes, ha solicitado que se le expidan licencias de uso de armas a los empleados de dicho resguardo.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la señora doña María López Pérez, esposa de nuestro amigo don Toribio Álvarez Rodrigo.

Nuestra enhorabuena por tan fausto motivo.

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia, ha presentado una denuncia Encarnación Hernández Zapata, contra don Pedro Ramírez, dueño de la tienda de tejidos conocida por «La Tijera de Oro».

La denunciante fue a comprar un pantalón y como no llevaba dinero bastantes, manifestó que volvería al día siguiente, diciéndole el señor Ramírez que dejara en depósito cinco pesetas, como así lo hizo.

Otro día volvió la Encarnación a decir que no le convenía el pantalón por lo caro y que le devolvieran las cinco pesetas.

A esto se negó el señor Ramírez diciendo que llevara las cinco del *ala* en géneros, a lo que no accedió la Encarnación.

Sarna.

Antiséptico Martí. Es el «único» que cura sin Baño., 3 pesetas frasco. Venta don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larios
Agentes exclusivos Sres Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona.

Aceite higado de bacalao

puro, ya se ha recibido en la Droguería, Eugenio de Bustos, calle de Granada, números 35 y 37.

SE VENDE

la finca denominada «El Almendrico», cerca de la Cruz de Caravaca. Razón, Talía 10.

Restaurant «DIANA»

Próximo a terminarse la instalación de este magnífico restaurant, emplazado dentro del Bañerío Diana, muy en breve tendrá lugar la inauguración.

En cuanto a comodidades y servicio completo, es uno de los mejores en su clase.

EL CAFE SUIZO

sirve a domicilio cuantos vinos y licores se necesiten para bodas, bautizos etc., con o sin balilla.

SE VENDE

la finca denominada PARRAL DEL CHARCO situada en la Cañada de San Urbano.

Para informes en la Notaria de don Genaro Martín Cruz.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIREABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número 2

SE VENDEN

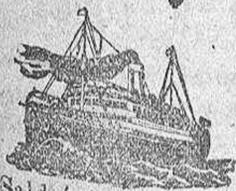
dos puertas de una hoja, de 2 por 1'40 m.

Razón, Cronica, 2.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COSULICH Societa Tritestina di Navigazione

FRANCESCA



Saldrá del puerto de Almería el día 27 de Junio de 1920 para BUENO AIRES con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, admitiendo carga y pasajeros, en prime, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar las documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario, M. BERJON Boulevard, 59

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 3 de Junio y de Cádiz el 5, el vapor

MONTSERRAT

Para Port Said, Colombo, Singapoore y Manila saldrá de Cádiz y Barcelona a mediados de Junio, el vapor

ALICANTE

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

IMPORANTE.

La Relojería Suiza de Daniel Santos (óptico),

se ha trasladado a la esquina de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos para regalo, Óptica y Electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica

Compra plata, oro, platino y alhajas

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Relojería Suiza, Paseo del Príncipe número 12.

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios tamaños. Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martínez Cameros 17 y 19.

La Serrinera Catalana

Fábrica de serria Los Bollar (Beyos de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortes, en Alhama (Almería)



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO.
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Miguel Garcia Algarrá

Enfermedades de los ojos.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Terriza número 15

Traslado

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo con Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

De interés a todos

Interesa conocer al público en general los precios y construcción de los muebles que se venden en la calle del Conde Ofalla, 22.

Se admiten encargos a precios reducidos.

La verdad se impone



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería